

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	8 p.	15 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Temas países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	3 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, líneas	3 p.	2 p.	1 p.	0.45 p.
Reclamor, líneas	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, líneas	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

PREVENIRSE

antes de hacer algún bautizo ó casamiento, surtiéndose de vinos ó cognac de la *Compañía Vinícola Jerezana*.

Esta importante compañía es propia de las marcas que con tanto éxito logró introducir en Granada su anterior poseedor D. Francisco de Cala, y dispone también de sus esquisitos cognacs y del celebrado ANIS DEL NUNCIO.

Nada tan apropiado para hacer un buen regalo, como una caja surtida de las especialidades de la *Compañía Vinícola Jerezana*.

Padrila al representante en Granada de la citada compañía, Párraga, 5.

CRONICA SOCIAL

SUMARIO: Dos publicaciones periódicas sobre el movimiento obrero.—Legislación social reciente.—Organización de oficios en Rumania.—Sobre viviendas obreras en Austria.—Inspección del trabajo en Lusaemburgo.

Verdaderamente, quien no se entera hoy de la marcha, al día casi, de un asunto tan importante y de tanta trascendencia como la legislación obrera, y no sólo la legislación, sino el movimiento universal obrero, en los hechos—v. g., huelgas, paros, mercado del trabajo, organización sindical, etc., etc.—y en las ideas—v. g., congresos obreros ó socialistas, sus aspiraciones, reclamaciones de los partidos, etc., etc.—es por que no quiere ó porque no le interesa la materia.

Con ese esfuerzo económico y no gran gasto intelectual, y sin necesidad de dedicar al estudio demasiadas horas... al mes puede, quien lo desee, estar muy al corriente de todo cuanto queda indicado. Le basta, al efecto, tener á su disposición, por ejemplo, dos publicaciones periódicas, curiosas en extremo, muy bien dirigidas, compuestas con exquisito cuidado y destinadas á enseñar, ordenadamente, todo lo que á un político ó á un sociólogo, ó simplemente un espíritu culto pueda interesarle acerca de cómo se va planteando y resolviendo el problema social, como problema obrero, en el mundo.

Essas dos publicaciones son: la una, de la que ya he hablado alguna vez en estas crónicas, y que lleva nueve años de vida; el *Bulletin de l'Office du travail*, de París (cinco francos al año), y la otra, nueva, relativamente al menos, pues empezó á publicarse el presente año, el *Bulletin de l'Office international du travail*, de Basilea, en Suiza.

Ambas contienen legislación obrera de los diferentes Estados del mundo, resúmenes de las condiciones del trabajo, movimiento parlamentario, bibliografía, etc., etc.

Pues bien, á estas publicaciones, fuente muy nutrida, acudo yo hoy para hacer mi crónica, y cuenta que la dificultad estriba en extraer, en elegir aquello que pueda ser de mayor interés; porque podríamos recoger datos acerca de la estadística de las huelgas en muchas partes; resúmenes de algunas investigaciones practicadas sobre el trabajo en determinadas industrias, resoluciones de congresos relativas á la protección del trabajo, leyes obreras, etc.

Pero como no es posible hablar de todo y como no hay más remedio que elegir, me fijaré esta vez en algunas de las noticias legislativas.

Comenzaremos por citar la ley de 5 de Marzo último, de Rumania, relativa á la organización de los oficios.

Esta ley se inspira—muy directamente en la *Gewerordnung* austriaca, y tiene cierto carácter general. Según la ley rumania, se prohíbe la admisión en el trabajo de los aprendices antes de los doce años cumplidos, y cuando se trata de industrias insalubres ó penosas, antes de los catorce. Los niños de menos de catorce años no deben trabajar más de ocho horas; los de catorce á diez y seis años, más de diez; y se prohíbe á todos los menores de diez y seis años el trabajo nocturno; es decir, de ocho de la noche á cinco de la mañana.

La ley, además, regulariza derechos y deberes del maestro de aprendizaje frente al aprendiz, impone á las corporaciones obligatorias el deber del seguro, y las obliga á expedir certificados de trabajo, la entrega de los cuales lleva aparejada la obligación en el titular, de hacer un aprendizaje, por lo menos de tres años, ó la de haber estado empleado en la especialidad cinco.

Ora ley que conviene citar, por la importancia especial que tiene la materia á que se refiere, es la ley austriaca (para los países representados en el Reichsrat) sobre habitaciones ó viviendas obreras, ley de 8 de Julio de 1902, que viene á reemplazar otra ley anterior, de 7 de Febrero de 1892.

La reforma á que nos referimos, se ha hecho en vista del escaso efecto producido por la primera ley, encaminada ya á estimular las construcciones obreras de los grandes centros industriales. La iniciativa de la reforma de 1902 se debe al Gobierno, quien presentó el proyecto á la Cámara de los Diputados el 14 de Noviembre de 1891.

La ley de que se trata contiene disposiciones cuyo fin es procurar ciertas ventajas á las construcciones que comprendan viviendas obreras salubres y baratas.

He aquí las principales:

Concede la nueva ley á las construcciones nuevas, cuyas habitaciones se arriendan á obreros y se dejan á los trabajadores, ya sea gratis, ya con cargo á sus salarios, la exención del impuesto durante veinticinco años; gozarán del mismo privilegio las casas para uso de las familias de obreros edificadas por instituciones públicas, de interés general, ó por corporaciones obreras, sociedades de construcción, cuyo rendimiento neto en intereses no sea superior más que de 0,2 á 0,5 por 100 al de los establecimientos de crédito ó cajas de ahorro que fijan tipo, y además á la casa construida por los patronos para sus obreros y vendida á éstos.

En estas ventas, la mitad por lo menos del precio de compra debe ser pagable en quince anualidades.

La ley determina, teniendo en cuenta lo más menos numerosas que las familias son, la diversa clase de negocios, dentro de cuyos límites deben los habitantes considerarse como obreros, así como el número de familias que ha lugar á admitir en las casas privilegiadas y por piso; por último fija la superficie mínima y máxima de las habitaciones, según su número.

Prohíbe además la ley el subarriendo y la admisión de gentes para dormir, así como el despacho y venta de las bebidas espirituosas en las casas favorecidas por el fisco. En las viviendas destinadas á célibes, cada pieza no podrá ser habitada por más de tres personas.

Por último, la ley sólo se pondrá en vigor en los países de la corona, en los cuales la legislación territorial decreta para ese género de casas la inmunidad de los impuestos territoriales y la reducción á la mitad de las cargas municipales.

En el Luxemburgo se promulgó con fecha 2 de Mayo último una ley acerca de la inspección del trabajo industrial.

Aunque esta ley deja una gran libertad al gobierno para organizar la inspección, pues á él corresponderá, no sólo el nombramiento de los inspectores ó inspectores del trabajo, sino su reglamentación y sus atribuciones, sin embargo, contiene alguna disposición de capital interés.

En efecto, la ley señala cual será el principio, el campo de operaciones del del nuevo organismo protector del trabajo.

Tendrán los inspectores á su cargo la vigilancia de la ejecución de las leyes y reglamentos relativos al trabajo de las mujeres y de los niños, la de los establecimientos peligrosos, insalubres ó molestos, así como las de las leyes de cesión y embargo de los salarios y pequeños sueldos de obreros y dependientes. Solo se sustraen á su intervención las minas, cuya inspección sigue á cargo del personal minero.

ADOLFO POSADA.

HIMENEO SE VA...

Cada día se casa menos gente. ¿Será porque cada día es la vida más cara ó porque hay cada día menos amor?

Verdad que el lujo va siendo una plaga en las mujeres; pero es verdad también que el escepticismo cunde entre los hombres como una epidemia. Y entre la mujer que lo ambiciona todo y el hombre que no cree en nada, el dolor reina en el mundo.

El amor, echado del templo, emprende su peregrinación callejera. Pero desalentado, sin el calor de la fe, sin el consuelo de las oraciones, sin la adorable poesía del altar...

Vagabundo y errante, concierta á ventureras ocasiones y siente remordimiento al oír la maldición del poeta:

Hay amores por capricho y amores por ilusiones, y hay amores que se aguilan como las habitaciones.

En estos tiempos de ambiciones tan azarosas, estamos condenados á vivir sin amor.

Amor es soledad y quietud; y hoy la quietud es el oído y la sociedad es la muerte. El pobre ha de trabajar para vivir; el rico no ha de descansar para exhibir. Y si el pobre no trabaja, no come; y si el rico no se exhibe, se muere.

No habrá en ello justicia; pero hay si quiera igualdad...

¡No se casa nadie, por miedo á los apuros, á la escasez, á la cruz del matrimonio, ó por temor á la desilusión, al desengaño, á la caída del alma?

¡Qué es lo que retrae á los hombres el matrimonio ó la falta de amor, las luchas con la vida ó las batallas con la mujer?

Ya es viejo en los hombres el mal de la ambición.

Hace muchos siglos, decía Luciano: «Las mujeres son como las alondras, se van á lo que brillan». Pero hace también siglos y siglos el hombre recela del amor femenino, diciendo por boca de Plauto, que el enamorarse de una mujer es error, terror, fuga, ineptier et petulantia.

De suerte que tenemos lo del principio; el lujo de ellas y el escepticismo en nosotros, arrojan al amor del templo y le condenan al callejeo y á la aventura. Le roban el calor de la fe, el consuelo de las oraciones, la adorable poesía del altar.

Y en tanto que Himeneo se va de entre nosotros, dejando en soledad las iglesias y trocando el azahar de la novia por el bouquet de la cortesana, el libro del Código se cierra á los hijos del pecado y la santa figura de la madre tiende su vuelo á las alturas.

¡Himeneo se va! Si le dejáis ir, pensad que con él se va el amor del alma, la madre y el niño, la santidad y la ternura, lo bueno y lo inocente. ¡Qué vais á hacer cuando vuestros egoísmos avienten sus cenizas?

CRISTOBAL DE CASTRO

MAÑANA SERÁ OTRO DIA

Oíd la conversación que hubo ayer en el portal de mi casa, entre un peón de albañil y un oficial.

No te comprendo, Fermín. —Pues la cosa es muy sencilla. Quiero decirte que al fin se volverá la tortilla, y el señor será criado y el que es pobre será rico.

—¿De veras? A ti te han dado mucho jarabe de pisco. —No tal; mañana, si quiero, me como yo la asadura del casero, y el casero será entonces este cura.

Tú has de ver llevando cal al marqués del Arreból y al vizconde de la Sal machacando piedra al sol.

Y algún magistrado segar la mies en estilo, y á la duquesa del Trado lavar mi ropa en el río.

Verás al conde de Atienza dando al fuelle de una fragua y al obispo de Sigüenza conduciendo cubas de agua.

Verás vendiendo puchereros al general Patemino, y á los actuales banqueros haciendo bancos de pino.

Verás con gorra y chaqueta más de un ministro y de dos tocando la panderotera por esas calles de Dios.

¡Cuántos que hoy son senado, es han de servir para ser cachuzados conductores de carruajes de alquiler!

¡Y cuántos sistemistas que hoy en automóvil van, luego dezas y pepinós por la calle venderán!

Se irán á donde yo sé el Silveo y el Sagasta, y no habrá duques de Pié de Concha y de Mesa de Asta.

Mientras el cambio no cuaje habrá resistencia; pero, ¡para qué sirve el coraje que le da Dios al obrero?

Como es justo que no gima bajo el peso del trabajo, mañana estarán encima los que hoy se encuentran debajo.

—¿Tú y yo estaremos también encima? —Claro que sí. —¿Y no sabes sobre quién me tocará estar á mí? —Sobre el marqués de la Mora caerás despiadadamente.

—¿Y tú? —¡Sobre la señora condesa que vive enfrente!

(Y con esto el oficial, y más contento el peón, salieron de mi portal en busca de pelón).

JUAN PÉREZ ZÚNIGA.

Gondola con buenos caballos, véndese en precio módico.—Razón, Párraga, 5.

Granada al día

Comisión provincial

Sesión de ayer.

La presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los Sres. Rodríguez Aguilera, Moreno Pérez, Pérez del Palgar, Montes Marín, Hitos y Cueto.

Se acordó: Celebrar doce sesiones durante el presente mes.

Informar al Gobernador civil en el recuse de alzada preparado por don Antonio Martín Hervás.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Aprobar un presupuesto para reparar los tejados del hospital de San Lázaro.

Que se construya un dardo en el mismo establecimiento.

Aprobar la cuenta de los gastos realizados en el entierro de sor María Josefa Lesaga.

Que ingresen en el hospicio Teresa Medina Hervás y Josefa Mancilla.

Conceder plaza en el asilo á Ana Sánchez Domingo.

Adquirir una máquina de escribir con destino á la secretaría.

El Gobernador civil ha nombrado secretario particular suyo, al inteligente empleado de la Diputación provincial don Francisco Díaz.

El Delegado de Hacienda ha impuesto las multas que á continuación se expresan, á los ayuntamientos que se dirán, por no haber enviado el certificado del acuerdo de adopción de medios para hacer efectivos los cupos de consumos durante el año próximo:

De 25 pesetas, á los de Abuján, Bujón, Calahorra, Garches, Cherín, Feresira, Javiles, Laborillas, Mairena, Moreda, Oñavar, Dhesas de Guadix, Pedro Martínez, Picena, Pulianillas y Trujillos.

De 175, al de Guadix.

De 75, á los de Jerez, Turón y Zafarraya.

Han de abonarlas en el plazo de diez días, y se les concede otro de cinco, para que cumplan el servicio.

El Juez de instrucción de Alhama, llama á Francisco Sánchez Arrabal, Francisco Martínez Navas, Juan López Pérez y Antonio Jiménez Moreno.

—El del distrito del Campillo de esta ciudad, á Francisco Bustamante Cortés y Cristóbal Fernández Heredia.

En la secretaría del ayuntamiento del Salar, se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

El alcalde de Motril anuncia nuevamente subasta para arrendar el impuesto de consumos durante el año 1903, por el tipo de 287 018'61 pesetas.

El oficial de tercera clase de la Administración de propiedades de esta provincia, D. Antonio García Mesas, ha sido trasladado con igual categoría á la de contribuciones de Cíceros.

—Para aquel cargo se nombra á don Antonio Amor Jurado.

—Por conveniencias del servicio ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Pelegrín Guiriguet, y de la de Gerona, D. Angel Polo Pérez.

Por real orden se ha dispuesto que se establezca un puesto de guardia civil en Pinos Paente.

Se ha nombrado á Juan Navarro López guarda jurado de la vega de Sorvilán.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad, Antonio Martín Daza y José Rodríguez Morán.

Don Pedro Santos Heredero ha presentado recurso de alzada, contra el acuerdo en que el ayuntamiento de esta ciudad desestimó la instancia en que solicitó se le nombra médico de la beneficencia municipal.

Han cesado en sus cargos el alcalde Parullena, don Ramón Sierra Rodríguez, y el primer teniente, don Juan Fernández Martínez.

En el acta se hace constar que no han entregado éstos las insignias, el sello, el cuaderno de actas y otros documentos.

Durante el presente mes ha habido en esta ciudad las defunciones y nacimientos siguientes:

De 0 á 1 año fallecieron varones 31, hembras 25; de 1 á 4, varones 32, hembras 25; de 5 á 19, varones 6, hembras 15; de 20 á 30, varones 14, hembras 11; de 40 á 59, varones 19, hembras 15; de 60, varones 16, hembras 25; de edades desconocidas, varones 1. Total, varones 119, hembras 116.

Nacieron, varones 72 legítimos, hembras 73; varones 22 ilegítimos, hembras 12; total, 179. Nacieron muertos 12: total de defunciones, 247.

Factores telegrafistas

La Dirección de Ferrocarriles Andaluces ha ordenado el siguiente movimiento de factores.

Ascendidos á este empleo D. José Cruzes á Jaén; D. Anselmo Bastuná á Vado, Jaén; D. Salvador Manuel á Campañillas; D. Diego Molina á Campo Real; D. José Caraballo á Utrera, D. Juan Torres á Jaén y don Rafael Atienza á Linares.

Está vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Aldeire, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. El plazo para solicitarla es de quince días.

Del corral de la cacería denominada «Paraba», jurisdicción de Peligros, que tiene en arrendamiento Francisco Casado Sevilla, han hurtado á éste dos cerdos y una gallina. Como presuntos autores del hecho la benemerita ha detenido á Francisco Sánchez Foche, Indalecio Moleón Arenas y Rafael Poyatos Urbano.

El Gobernador civil de esta provincia ha otorgado las siguientes concesiones mineras:

«La Esperanza», en Almegijar, de don Carlos Próspero Egenio; «La Carregidora», en Algarinejo, de don Manuel González Fernández; «Santa Isabel», en idem, del mismo señor; «San Rafael», en idem, de don Rafael Valverde García; «La Encarnación», en idem, del mismo; «Mi Niña», en idem, del mismo; «San Juan de la Cruz», en Cádiz, de doña María Paula Ruiz Fernández; «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», en idem, de la misma; «El Porvenir», en Dólar, de don Rafael Muñoz Laserna; «Señor de la Espiración», en Fregente, de don Emilio de Zayas y Trugillo; «Nuestra Señora de las Angustias», en idem, de la Sociedad Orbe y Jiménez Caballero; «Trinia», en idem, de la misma; «San Vicente», en idem, de la misma; «Tres Amigos», en idem, de la misma; «San Diego», en idem, de la misma; «San Antonio», en idem, de la misma; «San Nicolás», en idem, Luján y Fregente, de la misma; «Mi Niña», en Güéjar Sierra, de la Real Compañía Asturiana; «El Desquite», en idem, de don Miguel Bermúdez Jiménez; «Damasia á La Sultana», en idem, de la Real Compañía Asturiana; «2.ª Demasia á La Esperanza», en idem, de don José Linares Jiménez; «1.ª Demasia á La Esperanza», en idem, del mismo; «Santa Ana», en idem, de don Manuel Campuzano Utrera; «San Juan Bautista», en Hecorí Santillán, de don Juan Bautista César; «San Francisco», en idem, del mismo; «Santa Laura», en idem, del mismo; «Arturín», en Yegon, de don Salvador Castilla Rodríguez; «Salud», en Lanjarón, de don Gregorio del Saz y Romero; «Tarif», en idem, de la Sociedad Saz y Compañía; «Solapaña», en Loja, de don Miguel Sevilla Sánchez; «Ampliación á Sma. Trinidad», en idem, de don Cristóbal Matilla Luque; «El Descuido», en idem, de don Ramón Jódar Martínez; «Segunda Sorpresa», en idem, del mismo; «Mi Pepe», en Montefrío, de don José Sillero Araque; «La Remedadora», en idem, de don Rafael Valverde García; «Ntra. Sra. del Rosario», en Nigüelas, de don José Padial Faciabén; «Araceli», en Orgiva y Vélez Benandalla, de don Juan Bautista César; «San Mauricio», en Torvizcón, de doña Rafaela Rodríguez Marchán; «Acógnita», en Válor, de don Salvador Castilla Rodríguez; «Prudencia», en Cádiz, de don Esteban Fernández Pérez; «Templaza», en idem, del mismo; «Justicia», en idem, del mismo; «Fortaleza», en idem, del mismo; «Pe», en idem, del mismo; «Europa», en Pampaneira y Soportujar, del mismo; «Africa», en Soportujar y Caratúnas, del mismo; «Maravillas», en Alhama, de don Miguel Bermúdez Jiménez; «Matilde», en Güéjar Sierra, de don Francisco Tejada Aranda; «Ampliación á la Encarnación», en La Peza, del mismo; «San Roberto», en Cherín, de don Manuel de la Puente Apecechea; «Ranoque», en Ugijar y Cherín, del mismo; «Pilatillo», en Ugijar, del mismo; «La Gorrióna», en idem, del mismo; «Pequeñeces», en idem, del mismo.

Cocina económica

Durante el tercer decena de Octubre se han expendido 6370 raciones que corresponden 900 en el comedor de pobres, 2268 en el de obreros y 3202 para la calle.

Se ha recibido como donativo, una peseta de una bienhechora.

Se ha dispuesto que el inspector de orden público D. Francisco Peña preste servicio en el distrito del Campillo y que pase al servicio de trenes D. Santos Ceballos.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alizados.

Lo del polvorín

Como un periódico local ha dado ciertas proporciones á la pregunta hecha en el Congreso por el señor López Muñoz, en la sesión del miércoles 5 y á la respuesta del ministro de la Guerra, acerca de la fábrica de pólvora del Parque, copiamos lo que, respecto al particular, dice en su crónica de Cortes El Nacional, uno de los diarios madrileños que más espacio consagra á esta clase de informes.

consecuencia de reclamaciones debidamente entabladas ante la Administración ó los Tribunales, y cuya resolución haya sido ó sea favorable.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. A. D. Juan Roca, D. Antonio Sánchez, don Juan Martínez, D. Miguel Garrete y Depositario pagador.

D. José Iturralde

La noticia que dimos ayer del fallecimiento del ingeniero jefe de primera clase de Obras públicas del Estado, don José Iturralde y Sanz, ha producido gran sentimiento en Granada.

Era el Sr. Iturralde estimadísimo por su inteligencia elevada, su trato afable y sus muchos merecimientos.

En la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos y en el ministerio del ramo, el Sr. Iturralde estaba considerado como uno de los mejores ingenieros de España, pues resolvía con gran facilidad y acierto los problemas más áridos en cuestiones técnicas y sus informes en asuntos administrativos eran verdaderas obras de consulta.

El Sr. Iturralde, durante el tiempo que ejerció su cargo en Granada, fomentó las obras públicas, contribuyendo no pocas veces á solucionar graves crisis obreras, conducta que observó en otras provincias.

Sus compañeros y subalternos le han guardado siempre gran respeto, rindiendo culto á las superiores dotes de que se encontraba dotado.

Además, el Sr. Iturralde era un verdadero filántropo; no tenía amor al dinero, socorría con largueza á cuantas personas le pedían auxilio y protección á los que consideraba honrados.

Entre las clases elevadas de esta ciudad, el difunto ocupaba lugar preferente y entre las populares gozaba de generales simpatías.

Militó en las filas del partido republicano federal, pero hace tiempo que se retiró de la política.

En la actualidad, el Sr. Iturralde no estaba al servicio del Estado. Formaba parte de la sociedad minera Malbay, Puigcarbó y Compañía y pidió la excedencia para dirigir los trabajos de explotación de las minas.

Al pesar general por el fallecimiento del Sr. Iturralde, nos asociamos de todo corazón.

Sucesos de Andalucía

CORDOBA.—Precedente de su casa de Sanlúcar de Barrameda, ha pasado por esta capital con dirección á Valencia, el excelentísimo señor don Sebastián Herrera y Espinosa de los Monteros, arzobispo de aquélla archidiócesis é inolvidable prelado que fué de Córdoba.

MÁLAGA.—Hoy viernes es esperado el alcalde propietario D. Eduardo R. España.

—Ha fallecido en Málaga el conocido agricultor D. Juan Gómez.

Ha fallecido prematuramente de la misma traidora dolencia que costó la vida á su hermano D. Rogelio Gómez.

—Se asegura con visos de fundamento, que según telegrama recibido por su familia se ha salvado en el naufragio del vapor «Enero» el conocido joven don Ignacio Méndez Núñez, hijo del catedrático de Matemáticas de este Instituto provincial D. Luis Méndez.

Dicho joven hacía su primer viaje marítimo, al concluir su carrera de Náutica en el Instituto de Málaga.

Su apreciable familia ha pasado horas muy crueles hasta saber que por fortuna se ha salvado.

—Se ha verificado la toma de dicho de la señorita Esperanza Vela, hija del conocido industrial D. Juan Vela, con D. Antonio Montenegro.

—Lemos en La Información: «Tenemos noticias de que el Sr. Go-

bernador civil de esta provincia D. Luis López Ballesteros, ha telegrafado á los señores ministros de la Gobernación y de Obras públicas, dándoles cuenta del accidente ferroviario en la línea de Bobadilla á Algeciras y proponiéndoles que no permitan la circulación de trenes por aquella línea sin que previamente sea inspeccionada por un ingeniero del Gobierno.

Parécenos muy oportuna la indicación del Sr. López Ballesteros.

CADIZ.—Los certijeros de Jerez han llevado obreros forasteros.

Han sido puestos en libertad muchos trabajadores detenidos.

Continúan las protestas por las pésimas condiciones del pan que les sirven los patronos.

Gracias á los adelantos de la Ciencia podemos decir no más ísis y no más enfermedades del estómago, por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos, que curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles, léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

El precio de los granos Los 149 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen á 348 f. y se vendieron de 40 á 46 reales una; la cebada, de 27 á 28; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 42 á 46 y los yeros de 40 á 42.

Mercancías llegadas ayer á la estación

De Madrid, 6 bultos, lana, Fernández. De Vich, 1 id., salchichón, Vaguero. De Empalme, 5 id., alambre, Pertador. De Alicante, 6 id., esteras, Jiménez. De Valencia, 1 id., suela, Ruiz. De Logroño, 1 id., vino. De Fuente Piedra, 1 id., sal, Torres. De Antequera, 1 id., bayeta, Notario.

Correo de anoche

Crímenes de la miseria

Madrid 5.—Hoy ha ocurrido en esta Corte un suceso en cuya ejecución jugó papel principalísimo la espantosa miseria en que se hallaba la numerosa familia de los jóvenes que actuaron de protagonistas.

Estos son dos hermanos, de once y catorce años, llamados respectivamente Angeles y Diego Pena, conocido éste por Peteneras.

Según parece, la muchacha, á la hora de almorzar y como se careciera en la casa de otra clase de alimentos, solo dió á Peteneras un pedazo de pan y unas sardinas, que hubieron de parecerle al joven insuficiente para calmar el hambre que sentía.

Por este motivo y creyendo que su hermana tendría algo más de comer, le pidió más alimentos, no pudiendo acceder la Angeles porque en realidad no había en la casa otra cosa.

Ante la negativa de la desgraciada niña, el infame Peteneras comenzó á golpearla en la espalda y en el pecho, tan despiadadamente, que la hizo arrojar sangre por la boca.

Alarmada la familia, que acudió á los gritos de la niña, por la mucha sangre que ésta arrojaba, avisó á un médico, quien, al reconocerla, observó se hallaba grave, indicando entonces á los padres de la infeliz niña, que la administraran los Santos Sacramentos.

Así se verificó, falleciendo la infortunada Angelita poco después.

La noticia circuló con extraordinaria rapidez entre los vecinos de la calle donde se desarrolló el sangriento suceso, haciendo que también se enteraran dos agentes de policía, los que acudieron al lugar de la ocurrencia, deteniendo al agresor.

Inmediatamente le trasladaron á la cárcel, donde quedó á disposición del juez del distrito.

El precezo fratricida declaró, ante dicha autoridad judicial de acuerdo con el relato que dejamos hecho, pero lamentándose de haber matado á su hermana, pues no fué ese su propósito, sino el de conseguir á fuerza de golpes que le diese más comida.

El Peteneras fué procesado en el mes de Octubre último por haber causado á otra de sus hermanas algunas lesiones.

El horrible suceso ha producido, como es natural, hondísima impresión á cuantas personas de él tuvieron conocimiento.

Las escenas que se desarrollaron entre los padres y los hermanos de Angeles Pena, fueron dolorosísimas.

Toistol restablecido

París 5.—Comunican de San Petersburgo, que el conde León Toistol se halla restablecido del ataque de mal de piedra que venía sufriendo.

Una obra colosal

París 4.—La prensa rusa se ocupa preferentemente en el proyecto ya acordado en principio de un gran ferrocarril transiberiano.

De sus comentarios resulta que tendrá extraordinaria importancia desde el punto de vista estratégico y comercial, poniendo en comunicación directa al Pacífico con el Báltico, el Mar Blanco y el Mar Negro.

Esto constituirá una de las obras más gigantescas de principios de este siglo.

Revolución en Venezuela

París 4.—El agente diplomático de Venezuela ha recibido un despacho de Caracas diciendo que las tropas del gobierno derrotaron completamente á las fuerzas insurrectas cerca de San Mateo. Matos, que quedó solo, tuvo que huir y es perseguido activamente.

Historia de un carácter

Con este título, publica el siguiente trabajo de crítico, verdaderamente notable, el diario maurista El Español recibiendo anoche en Granada:

Septiembre 1897.—Los periódicos madrileños adictos al general Weyler, publican un telegrama de éste, como capitán general de Cuba, prometiendo al presidente del Consejo acabar la guerra en poco tiempo. Pitos y flautas á cargo de la prensa fusionista.

Octubre de 1897.—El Sr. Moret, ministro de Ultramar, propone, y el Sr. Sagasta, presidente del Consejo, decreta con estilo airado la cesantía del general Weyler en la capitania general de la isla de Cuba.

Diciembre de 1897.—El general Weyler hace «cosas». Da manifestos, autoriza entrevistas, siembra esperanzas, despierta entusiasmos. Los fusionistas lo maltratan; defiéndenlo con tibieza los conservadores; los republicanos lo festejan; los carlistas lo halagan...

Enero, Febrero, Marzo 1898.—El general Weyler sigue sembrando esperanzas, y va á sus posesiones de Cataluña, y visita su casa de Baleares y reposa en su finca de la Mancha.

Abril de 1898.—El general Weyler da banquetes á la candidatura militar carlista que va á luchar contra el gobierno fusionista en las elecciones de Madrid.

Mayo de 1898.—El senador señor marqués de Tenerife declara una vez que él hubiera acabado la guerra de Cuba, y después, hubiese desembarcado con 40 mil hombres en la Florida, marchando sobre Nueva York. Los conservadores se sorrieron; los fusionistas se rien del todo.

Febrero de 1899.—El general Weyler está á punto de concentrarse con los Sres. Romero Robledo y Canalejas en los brazos del Sr. Sagasta; pero el poder moderador llama á Silvela...

Abril de 1900.—El general Weyler sigue siendo un enigma, que va á sus posesiones de Cataluña y viene de su casa de Baleares, y vuelve á su finca de la Mancha.

Octubre de 1900.—Comienza á despejarse el enigma: el general Weyler acepta á los conservadores la capitania general de Madrid.

Marzo de 1901.—Se desvanece por completo el enigma: el general Weyler es ministro con Sagasta y con Moret.

Agosto de 1902.—El capitán general del Norte rompe en Pamplona una orden del ministro de la Guerra, general Weyler.

4 de Noviembre de 1902.—El general Weyler, ministro de la Guerra, responde de lo que le hicieron en Pamplona.

Idem de idem de idem.—El general Weyler, sentado entre los Sres. Sagasta y Moret, se levanta y dice:

—Yo no acabé la guerra de Cuba, por que éstos no me dejan el tiempo que marqué para acabarla.

5 de Noviembre de 1902.—La Gaceta de hoy publica la dimisión del general Weyler como ministro de la Guerra.

Huelga de mineros

Saint Etienne 5.—En la Bolsa del Trabajo han celebrado una reunión los mineros en huelga, aprobando una proposición encaminada á recomendar á los representantes de los obreros á sostener la huelga hasta conseguir las reivindicaciones y dadas por el Congreso minero de Comenry.

En el Círculo carlista

Madrid 5.—Anoche se celebró con un espléndido banquete en esta Sociedad la fiesta onomástica de D. Carlos. Asistieron más de 60 comensales, algunos de ellos sacerdotes.

Presidieron el diputado á Cortes señor Pradera y el marqués de Vallecarra.

Al desmenuarse el Champagne el señor Sánchez (D. Gustavo) leyó algunas adhesiones; el referido marqués brindó por el próximo triunfo de la causa carlista, y el conde de Guernica leyó unas poesías dedicadas al Pretendiente.

Por último, el diputado á Cortes señor Pradera pronunció un discurso de tonos muy enérgicos y fogosos, reflejando en él todas las esperanzas que los amigos de D. Carlos conservan tan frescas como el día en que se suscitó la discusión sobre la ley sálica.

El Sr. Pradera fué muy aplaudido, reinando gran entusiasmo entre los comensales, que en sus discursos fueron vientos por el triunfo de su causa.

Lo que dice la prensa

Madrid 5.—El Imparcial, ocupándose del discurso que pronunció ayer el señor Sagasta en el Congreso, comprende el entusiasmo con que le escucharon los ministeriales, pues dió aquél pruebas cumplidas de energía cerebral y de sagacidad política.

«Lástima», exclama El Imparcial, que tales energías no se hayan empleado en el bien de la nación! Con la mitad del vigor intelectual que empleó ayer el jefe del gobierno, pudo resolver algunos de los graves problemas planteados.

—En otro lugar, ocupándose de las explicaciones que dió el general Weyler, al tratarse de los incidentes del viaje regio, cree que más le hubiera valido al ministro de la Guerra el silencio, que no remover aquellas desdichas.

«Buen día fué el de ayer», termina, para el general Weyler!

El Liberal, examina el discurso que pronunció ayer en Congreso el Sr. Nocedal, considerándolo como modelo de lógica y habilidad parlamentaria.

Los fusionistas, sigue diciendo, con sus torpezas, humildades y abdicaciones, nos empujan al restablecimiento de los poderes personales que invocó en su oración el jefe de los integros. Comenta luego las frases pronuncia-

das por el general Weyler, indicando que no acabó la guerra porque no le dejaron; y exclama: ¡Qué resumen tan trágico cómico de un espantoso proceso! El Liberal declara que el actual gobierno debe desaparecer por motivos de higiene.

El País, ocupándose de la situación del gobierno, después del debate planteado en el Congreso, recuerda la célebre frase: «Esto se va», para decir que el Gabinete que preside el Sr. Sagasta ya se ha ido.

El banco azul, agrega, es la picota donde aparecen los ministeriales impúdicos; el Gabinete carece de prestigio y unidad y en el desorden de la derrota los ministros conspiran unos contra otros. El Globo excita al gobernador de Madrid y al ministro de la Gobernación, para que persistan en la campaña emprendida contra el juego.

Considera este periódico muy triste que cayeran los liberales, sin antes cegar las cloacas que abundan en la capital de España.

Las obras del canal de Tamarit

Se encuentra en Madrid, siendo recibida por los diputados y senadores de la región, una numerosísima Comisión de las provincias de Lérida y Huesca, que vienen á gestionar el aumento de la consignación hecha en presupuesto de un millón 500.000 pesetas para las obras del canal de Tamarit, hasta 3 millones.

Ayer tarde, después de reunirse en el Congreso para repartirse los trabajos, han visitado en la Cámara al señor Sagasta y después al ministro de la Gobernación y á todos los jefes de minorías.

Tanto el Gobierno como los jefes de minorías están dispuestos á presentar si es preciso y apoyar un proyecto de ley aumentando la consignación.

Los comisionados, en número de 50, acompañados de los obispos de Lérida y Barbastro y de los diputados y senadores de la región están satisfechísimos de la favorable acogida que ha tenido su petición.

A última hora estuvieron en el Senado con objeto de recomendar el asunto al señor Montero Ríos para cuando se discuta en la alta Cámara.

Nuevo tipo inglés de cruceros

El Almirantazgo inglés acaba de pedir á los constructores navales particulares la presenten proposiciones para un crucero de primera clase, que sería uno de los dos buques de nuevo tipo que se proyecta construir el primero de ellos en los astilleros del Estado.

Los buques de que se trata significarían un progreso con respecto al tipo County, y serían comprendidos bajo la denominación de clase Duke of Edinburgh.

Las mejoras que se proyecta introducir en ellos, con relación á los de modo lo County, consisten principalmente en el artillado y en la coraza, siendo aquél más poderoso y ésta de mayor espesor.

El Almirantazgo solicita asimismo proposiciones para la construcción de dos cruceros de segunda clase de 300 toneladas cada uno, y con máquinas de 10.000 caballos.

En los talleres se espera con viva ansiedad la recepción de órdenes para construcciones nuevas, á fin de atender al numeroso personal que pide trabajo.

Generosidad inglesa

Dicen de Londres que el gobierno inglés ha concedido al Transvaal y Orange, á más de la cantidad estipitada entre las comisiones para la paz, dos millones más como donativo y otros tres con el carácter de préstamo.

Descarrilamiento

París 4.—Ha ocurrido un siniestro ferroviario cerca de Reims, que ha ocasionado heridas á diez viajeros.

De los dos más graves, uno es el señor Hanotaux, hermano del antiguo ministro de Negocios Extranjeros, que resultó con las dos piernas cortadas.

La amputación será indispensable y su estado inspira vivas inquietudes.

Confirmación del bombardeo

París 4.—Según noticias de Midy (Yema) habiéndose negado dicha plaza á entregar á los italianos los piratas refugiados en ella, así como á satisfacer la indemnización de 15.000 francos, los buques italianos la bombardearon hasta que dichas condiciones fueron aceptadas.

La entrega de los piratas deberá efectuarse antes del día 11 del corriente. El bombardeo fué contra la población y no contra las tropas turcas.

El viaje del sultán

Londres 5.—The Morning Post publica hoy un despacho de Tanger diciendo que en breve volverá el sultán á Marrakesh y que se celebrará en Rabat.

Añade que es inexacto se trate de castigar á las tribus rebeldes de Mequinez, pues el sultán ha aceptado el arreglo convenido entre aquéllas y su tío Sidi Mohamed.

Fuga dos de un presidio

Dan cuenta de Burgos de haberse fugado del penal dos reclusos, los cuales debieron escapar por los tejados del edificio.

Se cree que los reclusos fugados no hayan salido de Burgos, donde viven familias de otros penados que dan asilo y amparo á los que se escapan del correccional, sin que la autoridad haga nada por vigilar ciertas casas sospechosas, que son un peligro por su proximidad al presidio.

Muerto por un cable

En el pueblo de Daba, cercano á San Sebastián, desprendióse el cable eléctrico de una fábrica, cayendo sobre el anciano Francisco Arregui y produciendo le la muerte.

El bombardeo de Middy
Constantinopla 4.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia señor Prietti, ha informado al embajador italiano en esta capital que ignoraba el bombardeo de Middy, de que viene hablando.

Destrozado por una máquina
Una máquina del ferrocarril de La Roba ha arrollado a un niño de nueve años, produciéndole la muerte y dejándolo completamente destrozado.

Caído de un andamio
En Valencia un albañil llamado Melchor E. P., que estaba trabajando sobre un andamio de una obra del camino de Grao, se cayó al suelo, produciéndose la fractura de los brazos.

Fratricidio
Valencia 4.—En Rafaelbuñol el día 2, a las doce de la noche, Agustín de San Esteban Samsó, licenciado de presidio por homicidio, dió muerte a su hermano José en el camino de Masalfar.

BOLETIN RELIGIOSO
Cultos para mañana
Día 8.—San Severiano y compañeros mártires.
Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.
En la Catedral, a las diez, rogativa a Nuestra Señora de la Antigua, y en San Cecilio, a la oración, a Ntra. Sra. de la Antigua. Concluye la rogativa con misa cantada.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.
Novena.—A Nuestra Señora de la Concepción en su iglesia y en las Angustias, a las cinco y en San Antón.
Duodenario.—A San Juan de Dios, en su iglesia a las cinco.

Mez de Animas.—En San Antón, iglesia de la Piedad y en todas las demás iglesias.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idelfonso a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en la Catedral.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.
Su duración ha sido de dos horas.
El jefe del Gobierno hizo el discurso-resumen de los sucesos desarrollados durante la semana en el país y de los de carácter internacionales.

ya los ministros de Marina y de la Gobernación han reiterado las medidas que deben adoptarse para garantizar el tranquilo ejercicio de la industria y evitar conflictos, y que las rías se hallan perfectamente vigiladas por barcos de guerra que impedirán toda colisión entre jaiteros y trañeros.

De la manifestación celebrada por éstos en Vigo, dijo que había sido pacífica y sin consecuencias.
Por lo demás,—añadió el señor Sagasta,—reina tranquilidad en toda la península y no hay que temer que surjan disturbios obreros, que son los que producen esta época en que es más viva la lucha por la existencia.

Después informó a su majestad del curso de los debates parlamentarios.
Expresó que la minoría republicana había intentado combatir al Gobierno, tomándole por tema los incidentes ocurridos en la expedición marítima regia de este verano; que en tal labor, y ocupándose de camino de las reformas democráticas que constituyen las esencias del Gabinete, el Sr. Nocedal, a nombre de los elementos católicos y como representante en Cortes de las tendencias más retrógradas, explicó una interpelación; pero que de esas discusiones el Gobierno se ha defendido con suma facilidad y buen éxito, no sufriendo quebranto moral ninguno; y contentándose con una mayoría disciplinada y patriótica, podrá conseguir que se conviertan en leyes los proyectos presentados a las Cámaras y los complementarios de sus planes reformistas que habrán de leerse en breve, según permitan las circunstancias.

El discurso del Sr. Sagasta, ha sido en extremo optimista.
Apenas ha conecido importancia a los asuntos que se ventilan y a la seria oposición que el Gobierno encuentra en el Parlamento.
Terminó dando cuenta a D. Alfonso XII de una solicitud que eleva por medio de la prensa a las gradas del Trono, un abogdo de la Corte, defensor del reo Lisario Pérez, que debe ser ejecutado muy pronto, en virtud de sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, a pesar de que no fué condenado a la última pena por la Audiencia de Lugo, habiendo venido la causa a aquel alto Tribunal porque el representante de la Ley interpuso recurso de casación.

Del expediente resulta que vióse el recurso de casación, por primera vez, el 4 de Abril pasado, y dispuso la Sala que el 13 de Mayo se celebrara nueva vista, trayendo de Lugo al procesado.
Resulta así mismo que es jurisprudencia constante del Consejo de Estado proponer el indulto de los reos que tienen una sentencia a su favor, pero que en este caso se ha roto la costumbre, en atención a ser el delito tremendo.
Danegóse el indulto.
Enseguide los ministros pusieron a la sanción del monarca los decretos que llevaban en cartera, los cuales carecen de interés general.

El compromiso de Lérida
MADRID.—Se ha verificado reunión de unionistas y catalanistas puestas de acuerdo para el logro de sus comunes aspiraciones políticas.
Cambiaron impresiones. sellóse el pacto y se convino en que, pues están en perfecta armonía, que el señor Alba exteriorice en el Parlamento la inteligencia llevada a cabo para darle la mayor solemnidad, a los oportunos efectos.

La catástrofe en Norte América
NUEVA YORK.—Nuevas noticias de la catástrofe ocurrida en Madison, a consecuencia de haber explotado bombas entre la multitud que celebraba un triunfo electoral, atenúan la magnitud del desastre, si bien éste ha sido ciertamente importante y sensible.
Los muertos son seis y además hay gran número de heridos.
Guerra civil en Marruecos
TANGER.—Aumenta la gravedad de la insurrección de Marruecos.
Témase que el sultán Muley-Abde-el-Aziz, no pueda con sus tropas dominar al pretendiente al trono, pues éste cuenta con más de seis mil combatientes, aunque faltos de disciplina y de regular armamento.
Lo habrá hecho por cumplir
MADRID.—Asegúrase que el ministro de la Guerra, Sr. Weyler, ha presentado su dimisión, más que por lo relativo al fuerte San Cristóbal, por habersele obligado a declarar que si no venció a los insurrectos cubanos, disponiendo nada menos que de doscientos mil soldados, fué a causa de que le relevaron.
—Y como quienes hicieron esto fueron los Sres. Sagasta y Moret, con los que comparto actualmente el Gobierno, su situación era violentísima.
Esto se dice
Pero añádesese, que el Sr. Sagasta le ha convenido lo que debe desistir.
(Es muy grande el ilustre ansiano: él da la llaga y la medicina.)
Tiene mucha correa el Gobierno
MADRID.—La situación del Gabinete liberal es nebulosa.
Siguen los conservadores esperando que haya un cambio de política.
Los concentradores también confían en un favorable suceso.
Los mauristas en alza
MADRID.—Se da por hecho consumado, el ingreso de D. Antonio Maura en el partido conservador.
Estas corrientes indican la proximidad de la hueste silveista al poder.

Contéstale el ministro de la Gobernación, Sr. Moret
Con frase enérgica y acento mortificante, rechaza los cargos que ha dirigido al Gobierno el orador republicano.
(Grandes protestas. Voces: ¡Fuera! La mayoría aplaude rabiamente. Se cruzan apóstrofes. El tumulto es atroz).
Terminado al fin el violento incidente, la presidencia concede la palabra al señor Maura.
(Expectación).
Empieza su discurso elevando el pensamiento.
A la vez que las ideas remontan el vuelo, crece la elocuencia del insigne orador. Este desmenuza las peripecias del Gobierno.
Deduco de su razonamiento, en el que rebosa la lógica, que los actuales gobernantes no han hecho nada práctico ni útil, porque les falta savia, decisión, vigor.
Muéstrase completamente y abiertamente desconfianza con las ideas que sustenta el señor Canalejas.
En cambio,—añade—(sensación) deploro mi conformidad con las que mantiene y delatando el ilustre jefe de la Unión Conservadora, don Francisco Silvela.
(Entusiastas aplausos de la minoría conservadora.)
Todos los diputados de este bando desfilan por delante del señor Maura y le saludan afectuosamente, congratulándose de contar con su valiosísimo concurso.
(Parece que ya está el partido en el poder.)
Habla de nuevo el ministro de la Gobernación.
Contesta al Sr. Maura, felicitándole y felicitando al partido conservador que le cuenta entre los suyos.
Pero espesa su temor de que el señor Maura se vea imposibilitado desde el banco azul, de cumplir su programa.
(Estruendosos aplausos de los liberales acogen estas previsoras palabras.)
El Sr. Maura dice, que si, desgraciadamente, así sucediese, retirárase de la vida política.

Senado
Tampoco hoy ha tenido el más mínimo interés la sesión de la Alta Cámara.
FABRICA DE ABONOS
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
CARRILLO Y C.A
Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA
Probad los Ricos chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonales FIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.
Especiales con vainilla, canela y sin ella.
Se alquila un piso principal y un segundo con agua corriente, bomba, tierra y un portal espacioso, en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.
FENÓMENOS LUMINOSOS
Descubrimiento maravilloso
Por los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa.
Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro, utilizándose las lámparas de petróleo. (Sin temor.) Precio de dos cajas para dos meses de alumbrado, 2'25 francos; en sellos españoles 4'50 pesetas. Se remite franco con instrucciones contra envío de dicha suma.—Dirigirse a M. Vernet, 288, rue des Pyrénées, París.

Congreso
A las tres y quince minutos empieza la sesión.
Preside el señor marqués de la Vega de Armijo.
La Cámara está desde los primeros instantes concurrendísima.
La animación es grande.
Las tribunas se hallan atestadas.
Léese el acta deprisa.
Hay extraordinaria expectación.
En el banco azul, los señores Sagasta, Moret, Weyler, conde de Romanones, Vireguia y Montilla.
En cumplimiento del acuerdo tomado en una reunión que tuvieron ayer los diputados republicanos, en una de las sesiones del Congreso, para tratar de la próxima asamblea y de la intervención de la minoría en el debate político, consistiendo aquél en que el señor Muro intervenga en él y lo haga también el señor Soriano para reproducir los incidentes del viaje regio, el último de los referidos señores, hace hoy uso de la palabra, insistiendo en el enunciado asunto, bien que bajo distinto punto de vista al tratado hasta ahora.
En su discurso, por cierto elocuentísimo, dirige rudos ataques a los ministros, que descenderían al inculpa.
A esos consejeros de la Corona, considéralos de cuerpo presente.
Levanta el diputado republicano una tempestad de aplausos de las minorías, a

la vez que fuertes protestas de la mayoría.
Contéstale el ministro de la Gobernación, Sr. Moret
Con frase enérgica y acento mortificante, rechaza los cargos que ha dirigido al Gobierno el orador republicano.
(Grandes protestas. Voces: ¡Fuera! La mayoría aplaude rabiamente. Se cruzan apóstrofes. El tumulto es atroz).
Terminado al fin el violento incidente, la presidencia concede la palabra al señor Maura.
(Expectación).
Empieza su discurso elevando el pensamiento.
A la vez que las ideas remontan el vuelo, crece la elocuencia del insigne orador. Este desmenuza las peripecias del Gobierno.
Deduco de su razonamiento, en el que rebosa la lógica, que los actuales gobernantes no han hecho nada práctico ni útil, porque les falta savia, decisión, vigor.
Muéstrase completamente y abiertamente desconfianza con las ideas que sustenta el señor Canalejas.
En cambio,—añade—(sensación) deploro mi conformidad con las que mantiene y delatando el ilustre jefe de la Unión Conservadora, don Francisco Silvela.
(Entusiastas aplausos de la minoría conservadora.)
Todos los diputados de este bando desfilan por delante del señor Maura y le saludan afectuosamente, congratulándose de contar con su valiosísimo concurso.
(Parece que ya está el partido en el poder.)
Habla de nuevo el ministro de la Gobernación.
Contesta al Sr. Maura, felicitándole y felicitando al partido conservador que le cuenta entre los suyos.
Pero espesa su temor de que el señor Maura se vea imposibilitado desde el banco azul, de cumplir su programa.
(Estruendosos aplausos de los liberales acogen estas previsoras palabras.)
El Sr. Maura dice, que si, desgraciadamente, así sucediese, retirárase de la vida política.

ALMONEDA
de toda clase de muebles de Ebanistería y Tapicería, garantizando la consistencia y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos y se admite el cambio por nuevos y de los últimos adelantos a precios muy reducidos.—Mariana Pineda, 36, a espaldas de la botica del Sr. Rubio.
MODISTA
María Maqueda Higuera, se ha trasladado de la calle de la Concepción a la de Párraga número 26, donde ofrece a su numerosa clientela su nuevo taller, montado con arreglo a los últimos adelantos que tan difícil arte requiere.
400 rollizos de pino, de 5 varas, y 400 parejuelos redondos, de 3 varas, también de pino, se venden plaza de la Tirajilla, 2.
BACHILLERES
Se ha inaugurado un curso de preparación para el ingreso en las Academias militares, por los Capitanes de Artillería D. Federico y D. Felipe Baeza. Igualmente, dichos señores y otros profesores técnicos se han encargado de la preparación de los alumnos que deseen estudiar las carreras de Mecánicos, Químicos, Electricistas y Maestros de Obras.
Academia, calle del Hospital de Santa Ana, núm. 12.
Colegio politécnico de S. Francisco
Con arreglo a los adelantos modernos, se han organizado clases de primera enseñanza superior en este centro.
Adelantos positivos.
Letra vieja de imprenta, a 12'50 los 11 y 12 kilos. Se venden más de 1600 kilos en el establecimiento tipográfico de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5.
—Las ofertas de fuera de Granada, dirigiéndose a F. Gómez de la Cruz.

Antigüedades
Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas
Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general.
Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez a doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve a diez y de tres a cinco de la tarde.
Farmacia del Doctor Avila, Alvia, 96, frente a la Gran Vía.
MINAS
Se compran y toman en arrendamiento de todas clases.—D. Diego Cervantes, Vera (Almería.)
Coche. Se vende un coche antiguo, en ganchado.—Razón, Párraga, 5.
GREMIOS
Se venden citaciones para juicios de agravios, a 2 pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5.
MANTECADOS
En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se timbra papel para mantecados y polvorones desde 2 pesetas resma, haciéndolo cantidad.

32 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»
Paulina
nada pues tengo que decirte:—ya sabes quien soy, ó por mejor decir lo que soy.
«Si el secreto que has sorprendido me perteneciese a mí solo, si solo mi vida estuviese comprometida con él, la arriesgaría gustoso antes que tocar un solo cabello de tu frente. Te lo juro por mi honor, Paulina.
«Pero una indiscreción involuntaria, una señal de espanto arrancada a tus recuerdos, una palabra que se te escape entre sueños, puede conducir a un peligro, no solo a mí, mas también a otros dos hombres. Tu muerte asegura tres existencias; es necesario pues, que mueras.
«Por un momento he sentido impulso de matarte mientras estabas desmayada, pero me ha faltado resolución para hacerlo, porque tú eres la única mujer a quien he amado en este mundo, Paulina. Si hubieras seguido mi consejo, ó por mejor decir obedecido mis órdenes, estarías actualmente al lado de tu madre. Has venido contra toda mi voluntad; culpate pues a tí sola de tu desgracia.
«Te despertarás en un subterráneo, a donde nadie ha bajado hace veinte años, y al que probablemente no bajará nadie en otros tantos por lo menos. No tengas, pues, ninguna esperanza de so-

corro, porque sería inútil. Junto a esta carta hallarás un veneno; todo lo que puedo yo hacer por tí es ofrecerte una muerte pronta y llevadera, en vez de una lenta y dolorosa agonía. En uno y otro caso, y cualquiera que sea el partido que tomes, desde este momento en adelante, estás muerta.
«Nadie te ha visto, nadie te conoce; aquella mujer a quien di muerte para poner en paz a Max y a Enrique, será enterrada en tu nombre, la haré llevar a París a las sepulturas de tu familia, y tu madre llorará sobre su tumba, creyendo llorar sobre la de su hija.
«Adios, Paulina; no te pido ni te olvido tu misericordia. Mucho tiempo hace ya que estoy condenado y tu perdón no me salvaría.
—Qué horror! exclamé. Oh! Dios mío, Dios mío! cuánto debe usted haber sufrido!
—Sí, mucho, y como todo lo que podría añadir, se reduce a la relación de mis angustias, creo que...
—No importa, exclamé interrumpiéndola; no importa: cuéntemelo V. todo.
—Des ó tres veces leí aquella carta, sin poder convencerme a mí misma de su realidad.
Hay cosas contra las cuales se revela la razón; las palmas y sin embargo no podemos creerlas. L'égume en silencio a la verja;—estaba cerrada; di dos ó tres veces vuelta en silencio por mi cárcel, palpando con mano incrédula sus húmedas paredes;—luego volví a sentarme sin despegar los labios en un rincón de de mi sepultura. Era indudable que es-

ta encerrada; a la luz de la lámpara veía la carta y el veneno... sin embargo, todavía dudaba; todavía me decía a mí misma, como decíame a veces soñando:—Estoy dormida, ya me despertaré...
Así permanecí sentada é inmóvil hasta el momento en que empezó a apagarse mi lámpara. Entonces se me ocurrió una idea espantosa, en que hasta entonces no había pensado, y era la de que necesariamente había de llegar a apagarse aquella luz... Lancé un grito de horror y me precipité hacia ella; casi todo el aceite se había consumido... Iba a hacer en la oscuridad el aprendizaje de la muerte!...
Oh! qué no hubiera yo dado por tener aceite que echar en aquella lámpara! Si hubiera podido reanimarla con mi sangre, me hubiera abierto las venas con los dientes. Por momentos iba siendo su luz más escasa, y el círculo de las tinieblas que había alejado cuanto brillaba en toda su fuerza, iba acercándose por grados... Yo estaba junto a ella, de rodillas, con las manos cruzadas, sin pensar en pedirle nada a Dios... solo a ella la pedía que no se apagara!
Empezó en fin a luchar con la oscuridad, como yo misma iba en breve a luchar con las ansias de la muerte: Acaso la atribuya yo mis propios sentimientos, pero se me figuraba que se agitaba con toda su fuerza a la vida y que temblaba de dejar apagarse aquel fuego que era su alma. Pronto llegó para ella la agonía con todos sus síntomas ordinarios; tuvo vívidos resplandores, como tiene un moribundo raptos de fuerza; expirió clarí-

dales más lejanas que nunca, como en medio de su delirio ve a veces el espíritu febril más allá de los límites asignados a la vista humana;—luego les sucedió un abatimiento profundo;—la llama osciló semejante a aquel último aliento que vaga en los labios entreabiertos de un moribundo;—al fin se apagó llevándose consigo la luz, que es la mitad de la vida.
Volví a dejarme caer en el rincón de la bóveda. Desde aquel momento ya no dudé, porque, cosa extraña! solo desde que dejé de ver la carta y el veneno, fué cuando empecé a estar bien segura de que allí estaban!...
Mientras había tenido luz, no había reparado en el silencio, pero apenas quedé a oscuras, pesó sobre mi corazón con todo el peso de la oscuridad;—además, tenía un no sé qué de tan fúnebre y profundo, que aun cuando hubiese tenido probabilidad de ser oída, hubiera titubeado tal vez en gritar. Oh! era el que me rodeaba uno de aquellos silencios mortuorios que vienen a posarse durante una eternidad sobre las losas de las tumbas!
U a cosa extraña y de que me acuerdo muy bien fué, que la proximidad de la muerte me hizo casi olvidar al que la causaba. Pensaba en mi situación, estaba abismada en mi terror, pero puedo decirlo sin rebozo, y Dios lo sabe, si no pensé en perdonarle, tampoco pensé en maldecirle. Pronto empezó a hacerme padecer el hambre!
Pasó un espacio de tiempo que no pude calcular, durante el cual probable-

mente acabó el día y llegó la noche, porque cuando volvió a aparecer el sol, un rayo de luz, que penetraba por alguna grieta del suelo, vino a iluminar la base de un pilar. Al verle, lancé un grito de alegría, como si aquel rayo de luz me trajese una esperanza.
Fíjaronse mis ojos sobre aquel rayo de luz con tanta perseverancia que acabé por distinguir perfectamente todos los objetos situados en la reducida superficie que iluminaba!—había en ella algunas piedras, una astilla y un poco de musgo; dando siempre en el mismo sitio, había acabado por sacar de la tierra aquella pobre y débil vegetación. Oh! qué no hubiera yo dado por estar en el lugar de aquella piedra, de aquella astilla y de aquel musgo, a fin de volver a ver el cielo por última vez al traspasar de aquella arruga de la tierra!
Empecé a sentir una sed ardiente y a conocer que se confundían mis ideas; de cuando en cuando pasaban por delante de mis ojos sangrientos ráfagas, y cerraba la boca apretando los dientes como en una crisis nerviosa; sin embargo, no apartaba un punto la vista de la luz. Sin duda entraba por una rendija muy estrecha, porque cuando el sol me dejó de iluminarla de frente, el rayo se empañó y se hizo apenas visible. Aquella desaparición me quitó el poco valor que me quedaba; me retorci los brazos desesperada y solloce convulsivamente.
Mi hambre se había convertido en un agudo dolor de estómago. La boca me abrasaba; sentía vivos deseos de morder, pues entre mis dientes una trenza de mi

PARA JOYAS mas baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatín, 33.—Se compra oro y plata.—Dinero por alhajas y al sector, alta tasación. —Venta de objetos vendidos por la mitad de su precio.

LA SUPERSTICION

Innumerables documentos se han publicado desde hace un mes acerca del malogrado escritor francés Emilio Zola...

y particularmente en los escritores. Ciertas cifras tenían para él una influencia desastrosa, como el número 17...

mación del genio y la locura opiniones muy ala mantes; ambas cosas se tocan y es muy fácil pasar de la primera a la segunda...

testamento cosida en los vestidos; entre los musulmanes un versículo del Korán, guardado entre los dobles del caftán...

ces, sobre pago de pesetas; procuradores, Sres. Romero y Tortosa; secretario, señor Serna...

HUMORADAS

En un restaurant: —¿Qué usted, camarero? Me ha manchado hasta con el caldo. —No tema usted. Es agua caliente...

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Granada: D. n José Morales Romero con D. José Ramón Hurtado Fernández y D. Eugenia Espinosa...

SECCION DE ANUNCIOS

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



han ogrado que el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos...

SERVICIOS DE CORREOS

SALIDAS Correo general por la línea de Granada a Málaga, á las 6. Almería y Levante de la provincia por Daifontes...

BOLETIN COMERCIAL

Alhondiga de granos Precio del día anterior. Habran y habran: ca tipo. Habran de anterior 1639...

Fábrica de cemento lento

Vevo pulverización de cortezas para surtidores BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES...

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS

Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagras de todas clases...

ABONOS AMADEO GROS

FABRICA EN BADALONA: Es productos químicos para la industria y la Agricultura Primeras materias para Abonos...

Comprad



Se trata de un producto inglés, que consiste en una sustancia finísima, especial que SIRVE PARA PEGAR TODA CLASE DE OBJETOS de cristal, vidrio, madera...

«NAFRIOL»

CONTRA LA CALVICIE Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello, evita la caída del pelo á los niños...

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios: De 5.º de arroba á... 11 pesetas millar...

TODO UTIL

IGUALATORIOS, á 4, 6 y 10 pesetas libro. A CHIPICALLI (diccionario gitano y cuentos gitanos), 5 pesetas...

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbiado, Encuadernación...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

Se componen de cápsulas económicas y estúpan.—Placota de la Alhondiga, frente á la administración del correo de Granada.

LA ACTIVIDAD Ramiro Alfonso Molina. Centro consultivo de Hacienda. CALLE TENDILLAS, 6.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL fabrica siempre las mimas excelentes clases de chocolates...